



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00066479- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2021-259-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 5 de abril de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 14, solicita la rectificación de la RD-2021-259-E-UNC-DEC#FCE;

Que por un error involuntario se consignó incorrectamente el número de Acta de Examen correspondiente a la estudiante Aldana Antonella Cárdenas Antiñirre;

Que corresponde efectuar la rectificación pertinente; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente el considerando y el artículo 1º de la RD-2021-259-E-UNC-DEC#FCE, debiendo consignarse como correcta el Acta de Examen N° 083 Libro 447 de fecha 18 de diciembre de 2020 de la materia Derecho Constitucional y Administrativo, en relación al registro de la calificación de la estudiante Aldana Antonella Cárdenas Antiñirre.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.